

Número	Nombre y apellidos	Fecha de su actual situación	Fecha de su actual categoría	Fecha de ingreso en el servicio	Fecha de nacimiento
»	D. Tomás Maycas y de Meer	5 junio 1962	8 junio 1955	17 enero 1921	5 junio 1892
»	D. Juan Alvarez de Estrada y Martín de Oliva	23 agosto 1962	10 julio 1955	1 julio 1923	23 agosto 1892
»	D. Eduardo Ortega Núñez	13 octubre 1959	23 julio 1959	18 agosto 1931	13 octubre 1889
	<i>Consejeros de Embajada</i>				
	Ilustrísimos señores:				
»	D. Roger de Fuentes Bustillo y Cuelo	5 noviembre 1956	1 enero 1949	1 marzo 1916	30 septiembre 1888
»	D. Hildebrando Plana Cambacho	3 abril 1959	1 enero 1949	6 septiembre 1916	3 abril 1889
»	D. Tomás Bordallo y Cabizal	15 julio 1938	1 enero 1949	1 enero 1920	15 julio 1888
	<i>Secretario de Embajada de segunda clase</i>				
»	D. Carlos de Castro y Garrica	15 noviembre 1932	22 febrero 1929	17 enero 1921	26 noviembre 1899

Aprobado por el señor Ministro de Asuntos Exteriores con fecha 2 de enero de 1963 el Escalafón que antecede, cerrado en 31 de diciembre de 1962, se otorga un plazo de quince días, contados a partir del siguiente al de su inserción en el «Boletín Oficial del Estado», para los funcionarios destinados en la Administración Central, y de dos meses, para los destinados en el extranjero, dentro del cual los interesados podrán formular las reclamaciones que estimen pertinentes respecto de los distintos datos de que consta. Madrid, 2 de enero de 1963.—El Subsecretario, Pedro Cortina Mauri.—Visto bueno, el Ministro de Asuntos Exteriores, Fernando María Castiella y Maliz.

MINISTERIO DE JUSTICIA

ORDEN de 8 de mayo de 1963 por la que se nombra para la plaza de Mozo de Sala del Instituto Anatómico Forense de Madrid a doña Valentina Arconada del Rio.

Ilmo. Sr.: Vacante una plaza de Mozo de Sala del Instituto Anatómico Forense de Madrid, por cese de doña María Pérez Lartiga, que la servía, de conformidad con la propuesta elevada por el Director del mencionado Centro y de acuerdo con lo preceptuado en el artículo 111 del Reglamento de 8 de junio de 1956, dictado para la aplicación de la Ley orgánica del Cuerpo Nacional de Médicos Forenses, de 17 de julio de 1947.

Este Ministerio acuerda nombrar para el desempeño de la mencionada plaza, dotada con el haber anual de 7.200 pesetas, a doña Valentina Arconada del Rio.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 8 de mayo de 1963.—P. D., R. Oreja.

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

ORDEN de 31 de mayo de 1963 por la que se resuelve el concurso anunciado para la provisión del cargo de Juez en Juzgados comarcales vacantes.

Ilmo. Sr.: Visto el expediente instruido para la provisión del cargo de Juez en los Juzgados Comarcales que se anuncian en la convocatoria del concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 10 de mayo de 1963.

Este Ministerio, de conformidad con lo establecido en el artículo 32 del Decreto orgánico de 24 de febrero de 1956, reformado por el de 11 de octubre de 1962, ha acordado nombrar para el desempeño de dicho cargo en los Juzgados Comarcales que se citan a los funcionarios que a continuación se relacionan, con expresión de nombre y apellidos, destino actual y Juzgado para el que le nombra:

Don Vicente Bermejo Mirón.—Azuaga.—Constantina.
 Don José Luis Rodrigo Gálvez.—Jerez de los Caballeros.—Castro-Urdiales.
 Don Antonio Bao Fernández.—Villablino.—Porriño.
 Don Pedro Martínez García.—Reingresado.—Castrogeriz.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 31 de mayo de 1963.—P. D., R. Oreja.

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia en el concurso previo de traslado de Secretarías de Juzgados Municipales entre Secretarios en activo de primera categoría.

Como resultado del concurso anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 9 de mayo último para la provisión en concurso previo de traslado de Secretarías de Juzgados Municipales entre Secretarios en activo de primera categoría,

Esta Dirección General, de conformidad con las disposiciones legales vigentes, ha tenido a bien nombrar para el desempeño de la Secretaría que se relaciona al solicitante que a continuación se indica:

Antigüedad en el Cuerpo

Nombre y apellidos: Don Rafael Aznar González.—Destino actual: Barcelona, número 6.—Secretaría para la que se le nombra: Barcelona, número 15.

Y declarar desierta por falta de solicitantes la Secretaría del Juzgado Municipal de Madrid número 15, la que deberá pasar a ser provista definitivamente por el turno que reglamentariamente le corresponda.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 3 de junio de 1963.—El Director general, Vicente González.

Sr. Subdirector general de la Justicia Municipal.